

ANEXO GUÍAS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Titulación: GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Idioma: Español/Inglés

Modalidad. Presencial.

Ante la emergencia sanitaria y el confinamiento general de la población por el estado de alarma, se anexa la siguiente información para adaptar las guías docentes a esta extraordinaria circunstancia, en el ánimo de poner a disposición de los estudiantes con toda claridad y evidencia las nuevas circunstancias y decisiones adoptadas. Las referidas modificaciones y adaptaciones tendrán vigencia mientras no se pueda restablecer la normalidad en todos los procesos y actividades de la Universidad, restaurándose la presencialidad ordinaria. Así, quedan modificados los siguientes apartados de la guía docente de la asignatura:

2.5 Actividades formativas:

Las actividades formativas se trasladan al campus virtual de la asignatura. De esta manera, las clases se desarrollan en modalidad telepresencial, a través de videoconferencias síncronas. Se mantiene la programación docente, esto es, los horarios fijados de las sesiones y la duración de las mismas, con el mismo calendario que se venía desarrollando hasta el momento. Además, todas las sesiones quedan grabadas y accesibles a través del campus virtual. De la misma manera, en el campus virtual se dispone de todos los materiales y herramientas necesarios para que el estudiante alcance las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura.

3. Sistema de Evaluación

En tanto permanezca el aislamiento y la imposibilidad de hacer examen presencial, todos los exámenes se efectuarán en la fecha prevista, en modalidad *on line* escrita conforme los modelo 1 y 2 o, excepcionalmente, con el visto bueno de la Dirección del Grado y del Departamento, podrá realizarse en modalidad oral voluntaria, para aquellos estudiantes que así lo manifiesten con quince días de antelación. Los profesores podrán elegir el modelo que consideren más adecuado para la evaluación de sus respectivas materias.

>> Modelo 1: Examen *online* escrito/ tipo test y control a través de videoconferencia

El examen final de la asignatura se desarrolla en el campus virtual y consiste en la realización de una prueba *online* escrita/tipo test individual a través del campus virtual, que estará disponible y accesible únicamente durante el tiempo que dure el examen. La fecha y el horario del examen son los indicados en el calendario de la asignatura.

Para garantizar la identidad del estudiante, se realiza un control a través de videoconferencia. Para ello, el alumno debe acceder a su sesión (indicada con su nombre y apellidos), mantener la cámara y el micrófono activos y compartir su escritorio, en el que se debe mostrar la página en la que está desarrollando el examen. Antes del inicio del examen, el estudiante debe mostrar a cámara su documento de identidad (anverso y reverso). El examen quedará registrado, accesible únicamente para el profesor. El resultado del examen, la calificación, no se informará al finalizar la videoconferencia, sino más adelante, siguiendo el procedimiento habitual.

Es imprescindible, por parte del estudiante, realizar las pruebas técnicas pertinentes previas a la realización del examen, días antes de la fecha de la celebración del mismo.

>> Modelo 2: Examen *online* escrito/ tipo test y control a través de sistema de *proctoring*

El examen final de la asignatura se desarrolla en el campus virtual y consiste en la realización de una prueba *online* escrita/tipo test individual a través del campus virtual, que estará disponible y accesible únicamente durante el tiempo que dure el examen. La fecha y el horario del examen son los indicados en el calendario de la asignatura.

Para garantizar la identidad del estudiante y adecuación del entorno, se realiza un control a través de un sistema de *proctoring*. Para ello, el estudiante debe acceder al examen a través del enlace disponible en el campus virtual y entrar al navegador, descargado previamente, para la realización del mismo. El navegador bloquea el acceso a otras páginas durante el examen. Por otro lado, el estudiante debe mantener activa la cámara para aplicar la comprobación correspondiente tanto de su identidad como de la adecuación del entorno para hacer el examen, así como mostrar a cámara su documento de identidad (anverso y reverso). La monitorización del examen quedará registrada en la plataforma, accesible únicamente para el profesor. El resultado del examen, la calificación, no se informará al finalizar la prueba, sino más adelante, siguiendo el procedimiento habitual.

Es imprescindible, por parte del estudiante, realizar las pruebas técnicas pertinentes previas a la realización del examen, días antes de la fecha de la celebración del mismo.

>> Modelo 3: Examen oral a través de videoconferencia

El examen final de la asignatura se desarrolla en el campus virtual y consiste en una prueba oral individual en modalidad telepresencial, de [mínimo 15 y máximo 30] minutos de duración, a través de la herramienta de videoconferencia. La fecha y el horario del examen son los indicados en el calendario de la asignatura.

Para garantizar la identidad del estudiante, éste debe mantener la cámara y el micrófono activos y atender a las preguntas que plantea el docente. Al inicio del examen, el alumno muestra a cámara su documento de identidad (anverso y reverso). El examen quedará registrado, accesible únicamente para el profesor. El resultado del examen, la calificación, no se informará al finalizar la videoconferencia, sino más adelante, siguiendo el procedimiento habitual.

Es imprescindible, por parte del estudiante, realizar las pruebas técnicas pertinentes previas a la realización del examen, días antes de la fecha de la celebración del mismo

>> Modelo 4: Sólo para el caso excepcional de la asignatura de Lenguas Modernas, será posible la evaluación a través de la entrega y presentación de un trabajo final

3.2 Criterios de evaluación

MODALIDAD PRESENCIAL

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación
Participación	10%

Trabajos (actividades dirigidas)*	30%*
Parcial*	10%*
Examen final	50%

*En el Grado en Relaciones internacionales, con carácter general, las actividades dirigidas representan un 20% de la nota. Dado lo extraordinario de la situación pasan a valer un 30%.

*En el caso de que no se haya realizado el examen parcial, se debe sumar este porcentaje al del examen final. En el caso de que el examen parcial se haya realizado en la fecha prevista, se aplicarán los porcentajes establecidos previamente a estas medidas excepcionales

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación
Trabajos (actividades dirigidas)	20%
Examen final	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

3.1 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.